



---

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE Nº1 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CORPORATIVO DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS (WIFI) PARA EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE (A-531-2016)**

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de septiembre de 2016, siendo 9:30 horas, en la Sala Miami del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de referencia, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 105, de fecha 31 de agosto de 2016.

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

- PRESIDENTE:** Don Laureano Zurita Espinosa por ausencia del Sr. Consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.
- VOCALES:** Doña María Consuelo Francos del Castillo por sustitución del Vicesecretario General del ECIT.  
Doña Marina Gallego Agulló por sustitución del Sr. Interventor General del ECIT.  
Doña Nieves Susana Cruz Pérez por sustitución de la Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.
- SECRETARIO:** Don Romén Gorrín Clavijo, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.

De orden del Sr. Presidente, se comienza a dar lectura de la aprobación del expediente de contratación mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 16 de agosto de 2016 y de apertura del procedimiento de adjudicación.

A continuación y conforme a lo establecido en la Cláusula 17ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la mesa procede a la apertura del sobre señalado como nº 1, "Documentación general para la licitación, mediante procedimiento abierto, del contrato del servicio corporativo de comunicaciones inalámbricas (WIFI) para el Cabildo Insular de Tenerife" de las plicas presentadas en tiempo y forma reglamentarias, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la diligencia extendida de fecha 19 de septiembre de 2016 por el Vicesecretario General, P.A. de esta Corporación Insular y que obra en el expediente, habiendo presentado oferta las siguientes empresas:

1. TECNICAS COMPETITIVAS, S.A.
2. COMPAÑÍA INSULAR DE COMUNICACIONES CICOM 96, S.L.
3. OPEN CANARIAS, S.L.
4. DOMASER CANARIAS, S.L.U.
5. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.
6. SOCASSAT TENERIFE, S.L.
7. FREE TECHNOLOGIES EXCOM, S.L.
8. GLOBALAN, S.L.
9. QWERTY SISTEMAS, S.L.
10. ATLANTIS TECNOLOGÍA Y SISTEMAS, S.L.



- 
11. VELORCIOS, S.L.
  12. SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.
  13. CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.
  14. NOVASOFT SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.

Examinada la documentación presentada por las empresas licitadoras, la Mesa acuerda por unanimidad admitir, por presentar toda la documentación exigida en la cláusula 15ª.2 Y 3 del PCAP acerca de la documentación general, a las empresas presentadas excepto a la empresa QWERTY SISTEMAS, S.L., a la que acuerda requerir, concediéndole un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción por fax del escrito de subsanación para que aporte la siguiente documentación:

- **La declaración de responsable debidamente cumplimentada**, toda vez que la que se ha presentado no se refiere a la licitación que nos ocupa, esto es “Servicio Corporativo de Comunicaciones Inalámbricas (WIFI) para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife”, sino a la licitación de “Mantenimiento del equipamiento informático de la Red Insular de Centros de Acceso Público de Internet del Cabildo Insular de Tenerife”
- **El compromiso de Contratación (modelo Anexo IV del PCAP)** de conformidad con lo establecido en la cláusula 15.2. de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ya que no se encuentra debidamente cumplimentado, toda vez que el mismo no se refiere a la licitación que nos ocupa, esto es, “Servicio Corporativo de Comunicaciones Inalámbricas (WIFI) para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife” sino a la licitación “Mantenimiento del equipamiento informático de la Red Insular de Centros de Acceso Público de Internet del Cabildo Insular de Tenerife”

Siendo las 10:00 h se da por finalizado el acto y se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Don Laureano Zurita Espinosa	Doña María Consuelo Francos del Castillo
Doña Marina Gallego Agulló	Doña Nieves Susana Cruz Pérez
Don Romén Gorrín Clavijo	